

	PLANEACIÓN PERIÓDICA GUIAS PARA EL ESTUDIANTE	
	"Paz, Educación, Progreso"	
Versión: 4	Código: GA C01 F08	Fecha: 24 de Enero de 2023

Área: PENSAMIENTO SOCIAL	Asignatura: SOCIALES	Curso:1101-1102	Periodo: SEGUNDO	Fecha de elaboración: 2 DE FEBRERO DEL 2025
Docente: OSCAR F. ARIZA – RODRIGO ROMERO MORENO		HABILIDAD A DESARROLLAR :		
Nombre del estudiante:		Guía 2: Identifico algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico de Colombia y el mundo a lo largo del siglo XX.		

DESEMPEÑOS DEL PERIODO: (SEGÚN LOS ESTÁNDARES Y DBA PARA CADA CURSO Y GRADO)				
1. Analizo las consecuencias políticas, económicas y sociales de algunos conflictos geopolíticos desde finales del siglo XX hasta la actualidad a nivel mundial. DBA 3				
2. Analizo la globalización como un proceso que redefine el concepto de territorio, las dinámicas de los mercados, las gobernanzas nacionales y las identidades locales. DBA 5.				

Plan De Actividades Del Periodo				
FECHA		CONTENIDOS PROGRAMADOS	DIDACTICA Y EVALUACIÓN	
INICI	FIN		CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO	
4 DE ABRIL	13 DE JUNIO	ESTADO, SOCIEDAD Y TERRITORIO	Desde que las sociedades humanas pasaron del nomadismo al sedentarismo o, la organización del espacio se convirtió en una forma de expresión política y religiosa. Las élites gobernantes impusieron, a través de la construcción de ciudades, sus formas de entender el mundo espiritual y natural. En los siglos XIX y XX, sucedieron grandes cambios en la geopolítica mundial. Las guerras de independencia de América definieron los límites políticos de nuevas y viejas comunidades. La organización del territorio en Colombia se debatió entre dos formas de administración del Estado: El centralismo y el federalismo. Solo hasta la Constitución de 1886 se alcanzó cierto equilibrio, pero fue la de 1991 la que abrió paso a una descentralización moderada. El espacio territorio definido por las leyes pudo ser exactamente cuantificado con la llegada de la era espacial.	
			1. PUNTO DE PARTIDA Y PUNTO DE LLEGADA P.P (Valoración numérica al ser alcanzada esta etapa: de 7 a 10 PUNTOS) (07 AL 11 DE ABRIL)	



PLANEACIÓN PERIÓDICA GUIAS PARA EL ESTUDIANTE

"Paz, Educación, Progreso"



Versión: 4

Código:
GA C01 F08

Fecha:
24 de Enero de 2023



1. Observa la imagen anterior y responde las siguientes preguntas.
 - a. ¿Por qué se considera que el Estado es cómo un pulpo a semejanza de la figura?
 - b. Describe y explica lo que sostiene cada "tentáculo" el estado?
 - c. ¿Qué derechos puedes inferir o deducir de lo que sostiene el "pulpo" del estado?
 - d. Escribe un pequeño párrafo de 5 líneas sobre la imagen

2. RECOLECCIÓN Y PROCESO DE INFORMACIÓN R.I (Valoración numérica al ser alcanzada esta etapa: de 14 a 20 PUNTOS) (ABRIL 21 A MAYO 23)

TEMA: EL ESTADO COLOMBIANO (consultar BANCO DE RECURSOS)

PROPOSITO: Comprende y sintetiza que la organización de los estados se fundamenta en procesos sociales que articulan múltiples dimensiones cada vez más globalizadas, comparando fenómenos históricos ocurridos en espacios diferentes

NOTA: LOS DOCENTES RESPONSABLES DISPONDRAN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS SEGÚN SUS METODOLOGÍAS.

1. DESARROLLO DE LA HABILIDAD D.H (Valoración numérica al ser alcanzada esta etapa: de 21 a 30 PUNTOS) (JUNIO 4 AL 7)

Los Estudiantes, mediante la directriz del docente, elaboraran distintas pruebas didácticas del tema visto en clase

NOTA: LOS DOCENTES RESPONSABLES DISPONDRAN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS SEGÚN SUS METODOLOGÍAS.

4.RELACIÓN R.E (Valoración numérica al ser alcanzada esta etapa: de 21 a 30 PUNTOS) (JUNIO 7 AL 13)

Se realizará la aplicación de cuatro simulacros prueba SABER, para los grados 2° a 11° al final de cada periodo académico. Se

	PLANEACIÓN PERIÓDICA GUIAS PARA EL ESTUDIANTE	
	"Paz, Educación, Progreso"	
Versión: 4	Código: GA C01 F08	Fecha: 24 de Enero de 2023

		homologarán para la etapa de la relación de las asignaturas afines a las competencias evaluadas, las de 4 guías la etapa respectiva y las de 8 números par (G2 – G4- G6- G8) Y según el desempeño alcanzado así: Avanzado 65 – 100. (30 puntos) Exonerado de la RELACIÓN Satisfactorio: 45 - 64, (21 puntos) Exonerado de la RELACIÓN Insuficiente. 25- 44 Presenta las actividades de relación propuestas por el docente. Deficiente. 0- 25. Presenta las actividades de relación propuestas por el docente. Lo anterior aplica para los desempeños alcanzados por los estudiantes en la prueba SABER 11° (ICFES) Los estudiantes que no presenten la prueba realizarán las actividades de relación propuestas por el docente. NOTA: LOS DOCENTES RESPONSABLES DISPONDRAN LAS ACTIVIDADES NECESARIAS SEGÚN SUS METODLOGÍAS. ESTA ETAPA CORRESPONDE A UNA EVALUACIÓN TIPO ICFES, TAMBIEN SE LE TENDRA EN CUENTA EL PUNTAJE OBTENIDO EN LOS SIMULACROS ICFES CON UN PORCENTAJE ACORDADO EN EL SIEE (PROCESO DE EVALUACIÓN																					
<table><tr><td>5. EVALUACIÓN (AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN) ACTITUDINAL E.A (Valoración numérica: de 7 a 10 puntos)</td><td>SI</td><td>NO</td></tr><tr><td>Durante esta etapa los estudiantes realizarán su evaluación actitudinal, con la ayuda del docente de la asignatura teniendo presente la evidencia que se tiene para cada uno de los ítems a evaluar</td><td></td><td></td></tr><tr><td>1. Siempre asisto puntualmente a las clases (VALORACIÓN 2 PUNTOS)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>2.Siempre uso adecuadamente el uniforme de acuerdo al horario establecido (VALORACIÓN 2 PUNTOS)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>3. Siempre me expreso, escucho con atención e interactué respetuosamente con mis compañeros y docente (VALORACIÓN 2 PUNTOS)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>4. Cuido el mobiliario, los materiales y dejo limpio y en orden mi lugar de trabajo. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>5. Respeto y asumo los acuerdos de aula. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)</td><td></td><td></td></tr></table>			5. EVALUACIÓN (AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN) ACTITUDINAL E.A (Valoración numérica: de 7 a 10 puntos)	SI	NO	Durante esta etapa los estudiantes realizarán su evaluación actitudinal, con la ayuda del docente de la asignatura teniendo presente la evidencia que se tiene para cada uno de los ítems a evaluar			1. Siempre asisto puntualmente a las clases (VALORACIÓN 2 PUNTOS)			2.Siempre uso adecuadamente el uniforme de acuerdo al horario establecido (VALORACIÓN 2 PUNTOS)			3. Siempre me expreso, escucho con atención e interactué respetuosamente con mis compañeros y docente (VALORACIÓN 2 PUNTOS)			4. Cuido el mobiliario, los materiales y dejo limpio y en orden mi lugar de trabajo. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)			5. Respeto y asumo los acuerdos de aula. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)		
5. EVALUACIÓN (AUTOEVALUACIÓN Y COEVALUACIÓN) ACTITUDINAL E.A (Valoración numérica: de 7 a 10 puntos)	SI	NO																					
Durante esta etapa los estudiantes realizarán su evaluación actitudinal, con la ayuda del docente de la asignatura teniendo presente la evidencia que se tiene para cada uno de los ítems a evaluar																							
1. Siempre asisto puntualmente a las clases (VALORACIÓN 2 PUNTOS)																							
2.Siempre uso adecuadamente el uniforme de acuerdo al horario establecido (VALORACIÓN 2 PUNTOS)																							
3. Siempre me expreso, escucho con atención e interactué respetuosamente con mis compañeros y docente (VALORACIÓN 2 PUNTOS)																							
4. Cuido el mobiliario, los materiales y dejo limpio y en orden mi lugar de trabajo. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)																							
5. Respeto y asumo los acuerdos de aula. (VALORACIÓN 2 PUNTOS)																							
<u>Observaciones generales de la guía</u> 1. Según el sistema institucional de evaluación de estudiante 2025 se deberán alcanzar todas las etapas de la guía en la secuencial establecida, (1. P.P 2. R.I 3. D.H 4. R.E 5. E.C), para asignar la valoración final de la guía. La valoración numérica mínima para alcanzar la guía es de 70 puntos así: BÁSICO (70 A 79) ALTO (80 A 89) SUPERIOR (90 A 100).																							

	PLANEACIÓN PERIÓDICA GUIAS PARA EL ESTUDIANTE	
ón: 4	Código: GA C01 F08	Fecha: 24 de Enero

OBSERVACIONES:

1. El estudiante que pierda una guía no podrá avanzar hasta que se ponga al día. No se le entregará material hasta que se ponga al día. Se procurará dar unos días al final del periodo para hacer la nivelación, además el estudiante tendrá que asumir los costos de la papelería dada en cada guía.
2. La relación será una evaluación tipo Icfes preparada por el docente y se tendrá en cuenta las pruebas que se programen y apliquen por parte de la IED CEIS en este año lectivo.
3. Se tendrán en cuenta las fallas, evasiones, retardos y mal uso del uniforme para la nota de actitudinal.
4. Se tendrán en cuenta los cambios en el SIEE con respecto a los requisitos necesarios para optar a las nivelaciones al final de año.
5. El límite para cada periodo con respecto a las fallas injustificadas será de 20, evasiones 3, retardos 15. Todos estos aspectos afectaran su parte actitudinal en cada periodo y para las nivelaciones.
6. El uso del celular no autorizado será penado con puntos de las actividades del día. Sólo será autorizado cuando realmente sea prioritario su uso.
7. Los estudiantes deben tener impresa la guía y su anexo dada en cada periodo, en forma física, para consultar sobre las temáticas que traen y así poder contestar los trabajos hechos en clase. Sólo se hacen los trabajos en clase, no se dejan para el hogar tareas, trabajos o exposiciones. La guía impresa tendrá una nota dentro de la etapa de la recolección.
8. Los estudiantes tendrán su material en cada clase según se requiera, este no tendrá costo y será dado por el docente, salvo a los estudiantes que se atrasen como se dijo en el ítem 1. Si se lleva el material para el hogar para su desarrollo tendrá una nota mínima si esta correcta, si no, tendrá que hacerla en clase respectivamente. Sólo tendrá una oportunidad de corregir los trabajos que están incorrectos durante el periodo respectivo.
9. El horario de apertura del colegio es a partir de las 6:40, si llega después de las 7:0 am se mantendrá la falla.
10. En la relación (Evaluación tipo Icfes) se organizarán en orden alfabético según indicación del docente.
11. En lo posible que nos den los tiempos se dará un tiempo determinado, antes de finalizar cada periodo, para que los estudiantes puedan NIVELAR lo que les haya impedido hasta el momento aprobar la guía.